CONTRATO 058/07/2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON C. PARA REALIZAR TRABAJOS CON UNA MAQUINA MOTOCONFORMADORA, DE LIMPIEZA DE UN TERRENO, CAMINO A LA LOCALIDAD DEL AGUACATE MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:40 trece horas con 40 minutos del día 24 de septiembre del año 2026, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. M.C.P. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ Y LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA** Presidenta Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR Y LCP CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CÁRDENAS**, Secretario General y Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "**EL MUNICIPIO**"", y por otra parte **C.** a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El **H. AYUNTAMIENTO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, articulo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- C. , declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la ciudad de , Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **expedida** por el Instituto Nacional Electoral y **con RFC**

CLAUSULAS:

PRIMERA. - C. . MENDOZA CONTRERAS se compromete a dar su servicio con una maquina motoconformadora consistente en el siguiente trabajo,

- **LIMPIEZA DE UN TERRENO, CAMINO A LA LOCALIDAD DEL AGUACATE EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 CON UNA DURACION DE 10 HORAS**

SEGUNDA. - EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de: - - -

----- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CÁRDENAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.

PRESTADOR DE SERVICIOS